



BOLETÍN

iNFORMATIVO

PROCURADURÍA UNIVERSITARIA

**NRO.
031-2023**

Estimadas autoridades:

Remito Boletín Informativo respecto de la Resolución RPC-SO-25-No.405-2023, emitida por el Consejo de Educación Superior.

¿A QUIENES REGULA?	A la Universidad Técnica Particular de Loja
¿QUÉ ESTABLECE?	El Consejo de Educación Superior, mediante Resolución RPC-SO-25-No.405-2023, de fecha 21 de junio de 2023, resolvió aprobar los siguientes proyectos de Maestría Académica presentados por la UTP: Maestría en Marketing y Maestría en Dirección Financiera, cuya descripción consta en la Resolución adjunta.
VIGENCIA	Desde el 21 de junio de 2023

Para mayor comprensión, adjunto Resolución [RPC-SO-25-No.405-2023](#)

**Cordialmente,
PROCURADURÍA UNIVERSITARIA**